

LA CRONICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XV.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

La Crónica se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJOS 8 DE MARZO DE 1878.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

N.º 1.019.

ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia

LA CRONICA.

Las complacencias del Gabinete actual con los neo-católicos han alentado á estos de tal suerte, que ya se permiten exigir, desde las columnas de *La España*, el restablecimiento de la censura de teatros.

El último drama del Sr. Echegaray, *En el pilar y en la cruz*, es el que sirve de pretexto á *La España* para abogar, en un largo artículo, por la adopción de que aquella medida, «en nombre de la moral pública ultrajada, de la religión escarnecida y de la sociedad civil menospreciada.»

No es esta la primera vez que los neo-católicos han dicho que las obras del Sr. Echegaray son inmorales; pero nunca han chillado tan fuertemente como hoy, ni se les había ocurrido pedir el restablecimiento de la censura de teatros. ¿Y no saben los lectores á que se debe la profunda irritación que ahora revelan los neo-católicos? Pues se debe á que, de la última obra de aquel insigne escritor dramático, se desprenden cargos terribles contra el Tribunal de la Inquisición.

Se necesita en verdad todo el *atreimiento* del Sr. Echegaray, para atacar á ese Tribunal tan respetable, del que decía no ha mucho un periódico

ultramontano, que era benéfico é ilustre; pero si el Sr. Echegaray merece censuras por su última obra, ¿no las merece también el numeroso público que va á verla y que la aplaude frenéticamente?

Entre los argumentos que aduce *La España* para pedir que se restablezca la censura de teatros, hay uno muy peregrino. Si la imprenta periódica, «dice—sufre durísima opresión, ¿por qué ha de dejarse al teatro huérfano de censura?—A ustedes no les parecerá lógico eso de pedir que los escritores dramáticos esclavicen su pensamiento porque así lo hacen hoy, gracias á la conciliación y al Sr. Cánovas, los escritores políticos, y opinarán tal vez que lo natural era que *La España* exigiera para estos últimos la libertad de que los otros disfrutaban; ¿pero quién pide lógica á los neos?

Mirándolo bien, nada tiene de particular que *La España* abogue por el restablecimiento de la censura de teatros, ni que le hagan coro los que sostienen iguales doctrinas que el colega; lo que sí no ha podido menos de extrañarnos, es que *El Tiempo* apoye, no con timidez, sino resueltamente, las pretensiones de *La España*.

Nadie ignora que el periódico mo-

derado conciliador es órgano de C. Toreno; y al patrocinar la reaccionaria exigencia de los ultramontanos, dá aquel á entender que el ministro de Fomento opina en este asunto de igual modo que *La España*, y que, á pesar de su decantado liberalismo, el ilustre Conde podría, sin escrúpulo alguno, formar en las mismas filas que Cheste y que Moyano.

¿Se atreverá C. Toreno, si piensa como *La España*, á pedir al Consejo de Ministros que se dé gusto al diario católico? Allá veremos; pero entretanto no estaría demás que *La Política*, *El Diario Español*, *El Cronista* y *La Epoca*, nos dijeran su opinión en este asunto, que reviste más importancia de lo que parece, pues la libertad que gozan los escritores dramáticos, es una de las pocas que subsisten de las que se alcanzaron con la revolución de 1868.

Por lo demás, fácil es probar cumplidamente, y así lo haremos en otro número, ya que los neos hablan tanto de moral, que, bajo este punto de vista, las obras del Sr. Echegaray son muy superiores á muchas de las que se escribían en aquellos felices tiempos que los ultramontanos recuerdan á cada instante, y en que funcionaba el Santo Tribunal de la Inquisición.

con la Iglesia, mas la prudencia y reserva que ha querido guardar, le prestarán una entera libertad de acción para decidir según las eventualidades aconsejen. El gobierno aplazó la reunión de las Cámaras hasta el 7 de Marzo, para dejar pasar la elección del papa y esperar a conocer la nueva actitud del Vaticano; y ha prohibido un *meeting* contra la ley de garantías para evitar que estas manifestaciones dieran pretexto á los partidarios de la intransigencia en la corte pontificia. Mas, ¿qué hará el gobierno, que harán las Cámaras si el primer acto de Leon VIII se anuda con el último de Pio IX que reiteró su protesta contra la unidad de Italia al advenimiento de Humberto? Si los liberales italianos siguen de otra parte agitando la opinión del país contra la ley de garantías, ¿sería posible mantener una protección que el Papa rechazaría como un cautiverio y que la nación condenaría como un privilegio? Para Italia es urgente una solución definitiva. Al Pontificado, en cambio, puede convenirle un *modus vivendi*, una transacción cualquiera que, dejando en pie sus pretensiones de poder temporal le permitiera aprovechar la ocasión de cualquier conflicto general en Europa ó del imperio de la reacción en Francia, con que desplegando las artes ultramontanas, excitando la pasión de los partidos, seduciendo á las masas, provocando á los mismos radicales, podría perturbar la paz interior, comprometer la monarquía y hasta herir con una guerra interior á la nacion-

Si en este mundo, como decía el autor del *Quijote*, cada cosa engendra su semejante, mal parado quedará en la opinión pública el alcalde de Avilés, que ha suscrito un auto digno por más de un concepto de la célebre pluma de Castañeira.

Es, pues, el caso, que en dicho pueblo se publicaba desde hace tiempo un periódico liberal; y el señor Xera, que así se llama nuestro alcalde, había permitido que *La Luz de Avilés* se ocupase en propagar las doctrinas democráticas, atacando á la vez la política del señor Cánovas, cosa increíble en los alcaldes de estos tiempos; pero tiene un día dicho periódico la maldita ocurrencia de llamar tartamudo, en prosa y verso, al señor Inclán, que debe ser el Santón de aquellos alcaldes, y entonces el señor Xera, como si le hubiesen puesto un par de banderillas, se dispara con este auto:

«Resultando que el director de *La Luz*, tiene manifestado que no se ocupará de política para nada; (Esto no es cierto).

«Que con posterioridad al decreto de 31 de Diciembre de 1875, no obtuvo autorización para publicarse con tal carácter, (político). (La tenía de antes).

«Considerando que el carácter político del periódico está claramente definido en las tendencias que manifiesta en sus escritos (es claro) y en los ataques colectivos y personales que dirige á las corporaciones oficiales y personas políticas (¿el señor Inclán?) que se hallan al lado del Gobierno.

«Considerando que *La Luz* debe

lidad en que ve simbolizada la obra de la civilización moderna. No tenemos ciertamente que aún cuando todos esos peligros se juntaran volviera á desmembrarse Italia para restablecer sobre sus ruinas los Estados pontificios; pero bien será que los italianos estén apercibidos para librarse y librar á Europa de la causa que tales peligros engendra.

A su vez, mucho podrían hacer las demás naciones, especialmente las católicas, para resolver ese pernicioso antagonismo de las dos potestades en que la presente crisis político religiosa se origina. La pérdida del poder temporal ha pasado del hecho consumado á la categoría de un principio del derecho internacional europeo; y digan lo que quieran los ultramontanos ha vuelto á la iglesia el carácter de mero poder espiritual que por el Evangelio le corresponde. Sirviendo, pues, á un tiempo á la religión y al Estado debería desde luego desaparecer el cuerpo diplomático acreditado cerca del Pontífice, ahora que no existen las singulares consideraciones que hubieran hecho irrespetuosa y hasta depresiva su presencia para Pio IX. No siendo ya el Papa soberano temporal, el homenaje que por medio de los embajadores se le tributa, es no ya debido sino inconveniente y hasta contradictorio. Se comprende que el Vaticano mande nuncios á las naciones para mantener la unidad gubernativa de la iglesia católica; pero lo que no se comprende hoy, ni aun en los Estados que con-

CORRESPONDENCIA EUROPEA.

París, Febrero 28.

Como lo presentiamos, las soluciones conciliadoras comienzan á calmar las inquietudes de Europa. La Iglesia tiene ya un Pontífice que parece templará las intransigencias del Vaticano, y los temores de la guerra van cediendo á las esperanzas de la paz. No decimos por esto que unas complicaciones se hayan desvanecido y vayan las otras en vías de definitiva concordia. Vivimos muy al día en estos tiempos, y para conllevar las profundas crisis que nos trabajan, nos contentamos con una pasable componenda, cuando no tenemos á mano una solución justa.

I. Por obra de transacción en la lucha de la Iglesia con el Estado se tiene la elección del nuevo Papa. En ella han intervenido los embajadores de las potencias católicas; la política se ha unido á las consideraciones religiosas para determinar el voto del Conclave.

Aunque en todas partes se fiaba que la elección recaería sobre uno de los candidatos de opiniones relativamente moderadas, no han dejado de precaverse los Estados contra la posibilidad de una recrudescencia de la lucha que la iglesia católica viene sosteniendo contra la potestad civil. La mayoría republicana de la Cámara francesa con ocasión del presupuesto de cultos ha

afirmado resueltamente su propósito de contener al clero dentro de las prescripciones del Concordato. Ha retirado la subvención á los ocho seminarios que pertenecen á la compañía de Jesús. Esta medida tan perfectamente legal y tan templada como todas las que esa mayoría adopta, ha sido objeto de las furias ultramontanas, que quieren ver un acto de hostilidad donde apenas si existe un acto de defensa. El ministro de Instrucción y de cultos ha aprovechado esta favorable coyuntura para decir que el Estado no debe subvencionar á las congregaciones no reconocidas, y declarar que el gobierno, fiel á las tradiciones galicanas, no abandonará ninguno de los derechos de la sociedad civil.

Con otro temperamento, la cámara de diputados de Prusia á despecho de los polacos y de los católicos, que forman el centro, ha votado una ley confirmando á los comisarios encargados de administrar los bienes de los obispos el derecho de emplear medios coercitivos. Y todavía los órganos oficiosos del gobierno, para actuar su actitud ante la posibilidad de que continuaran las intransigencias del Vaticano, perturbando á los súbditos del Imperio, han declarado que sobre la rigurosa aplicación de las leyes de Mayo, Alemania adoptaría todas las medidas necesarias para atender á la seguridad del Estado.

Italia, más directa y gravemente interesada en la política del nuevo Pontífice, desea sin duda un concierto

considerarse como periódico nuevo (aunque sea viejo).

«Vengo en disponer que por el celador de policía se proceda inmediatamente á cerrar, por el término de dos meses, la imprenta de D. Antonio M. Pruneda, por ser la en que se imprime la publicación á que se contrae este expediente etc. etc.»

Hay que advertir que en 22 de Agosto de 1869, *La Luz de Avilés* se hizo periódico político; pero vaya usted con cuentos de este género al señor Xera, que en su afán de complacer al Santón, cierra los ojos y acomete al lucero del alba, cuanto más á un periódico casi ilegal.

Y lo más bonito del caso es que con esta alcaldada han quedado sin trabajo y sin pan unas cuantas personas; pero en cambio el Xera ha hecho méritos para que lo nombren gobernador; que el señor Romero quiere hacer buenos aquellos versos de Lope:

«que aquí todo se queda sin castigo,
y muchos que temieron
por no perder las varas las torcieron.»

Adelante con los faroles, señor Xera, que así se sirve al gobierno y á las *personas políticas* que dan los destinos, y digan lo que quieran *El Solfeo* y otros *perturbadores* por el estilo.

Continúan, á lo que parece, los trabajos de zapa que hace el Sr. Romero Robledo contra el Sr. Cánovas.

Hay quien cree que el Sr. Romero Robledo dará la batalla á su Jefe en la cuestión del hipódromo, si el Sr. Cánovas se empeña en amparar á C. Toreno.

Nosotros creemos que la conciliación no se romperá tan pronto y que el ilustre Conde conseguirá que el hipódromo no tenga para él fatales consecuencias.

Lo cual sería ciertamente una lástima; porque ¿dónde íbamos á encontrar un ministro de Fomento como C. Toreno?

Confiesa *El Siglo Futuro* que sus letanías no producirían tanto dinero sino fuera por las censuras de los periódicos liberales. Y sin embargo

parten la potestad civil con la eclesiástica, es que para regular estas relaciones interiores empleen órganos internacionales. Podrá conservarse esta anomalía invocándose intereses religiosos para servir en el fondo á fines políticos y mundanos; mas la consecuencia indefectible de la transformación que ha sufrido el Pontificado, es la pérdida de la representación y de los atributos de la soberanía temporal. Si á esta situación, que ya halla creada, se ajustara Leon XIII, cumpliría una verdadera misión de paz y de concordia, renunciando á una restauración imposible, abriría una nueva dirección en que desde luego ganaría la iglesia independencia y dignidad. Mas nunca hemos creído que tan amplio espíritu de conciliación pueda imperar en el Vaticano. Aunque el nuevo Papa lo abrigara, y, por grande que fuera la energía de su carácter, no llegaría á vencer la enorme, la incontrastable resistencia del medio en que la institución vive, y sobre todo de la idea en ella encarnada. Así, y no contando con una resuelta iniciativa de los gobiernos, esperamos solo, ó por mejor decir á lo sumo, una tregua en la violenta lucha sostenida por Pio IX, quizás una transacción entre el Pontificado y la Italia, pero no una solución definitiva y justa, porque la iglesia no renunciará á sus pretensiones de poder y los Estados no se atreven de una parte todavía á darse una constitución absolutamente secular, y de otra temen dejar completa libertad á las autoridades eclesiásticas.

el colega se queja de que le censuren, en vez de agradecerlo.

¿Será descontentadizo *El Siglo Futuro*?

De *La Correspondencia*.

«Dice un colega barcelonés que todas las fábricas de algodón de Cataluña, incluso las de Batll y la España industrial, han suspendido sus trabajos.»

Traslado al periódico de Cámara, para el que todo vá ricamente.

Algunos periódicos se lamentan de que el pintor Sr. Pradilla haya vendido en 6.000 duros su cuadro *Doña Juana la loca*, á un extranjero, y opinan que el ministerio de Fomento ha debido adquirir ese cuadro.

¿Pero como había de adquirirlo no teniendo fondos? Es verdad que en el hipódromo se han gastado sin necesidad algunos millones; pero precisamente porque se han gastado, el ministerio de Fomento carece hoy de recursos.

Prepárense los contribuyentes.

Hoy ó mañana leerá el ministro de Hacienda en las Cortes los presupuestos que han de regir en el próximo año económico, á los cuales es de suponer acompañen los proyectos y reformas que nos han anunciado los diarios ministeriales, ya con respecto á enjugar el déficit de años anteriores y del actual, ya también para obtener el nivel entre los gastos y los ingresos, y ya, por último, para mejorar el estado de la administración.

Lo que no nos han anunciado los diarios ministeriales es si los presupuestos costarán la cartera del Sr. Orovio, como sucedió á sus dos antecesores.

Sería sensible que tan famoso hacendista dejase el departamento que hoy ocupa con *aplauzo* de los contribuyentes.

Dicen los periódicos de Madrid, que el mismo día que publicó la *Gaceta* el decreto, tomó posesión el Sr. San-

No satisfacen más á un severo espíritu de justicia los anuncios de transacción en la cuestión de Oriente. El lenguaje y más que el lenguaje los actos de las grandes potencias se inspiran en el interés, no en el derecho. La ley suprema para los políticos, si aun no anteponen fines más bastardos todavía, es el engrandecimiento, el predominio de su Estado; y por ambición de estado sacrifican á sus súbditos y consuman violencias sobre los extranjeros. Verdad es que los intereses van siendo más generales cada día y que á través del egoísmo de los príncipes y de las naciones se van abriendo paso principios universales y humanos. Vano y estéril sentimentalismo sería lamentarse de móviles que despues de todo radican en el instinto de individuos y pueblos. Lo eficaz y fecundo es proponerles mas altos ideales á que aquellos se subordinen y poner la fuerza á servicio de la razón para que su dictado prevalezca sobre los impulsos egoístas. Por lejos que queden de satisfacer enteramente los resultados de la guerra que ha afligido al Oriente de Europa, y aunque por vías de paz hubieran podido lograrse superiores ventajas, no dejará la transacción que se prepara de reportar beneficios á la causa de la civilización.

Por de pronto el antagonismo de intereses, limitando las respectivas ambiciones, impone como una suprema necesidad el Congreso y no deja al mero arbitrio del vencedor todas las condiciones de la paz. Las poblaciones

chez Milla del cargo de asesor general de Hacienda.

¿Si tendría deseos de abandonar la diputación por disfrutar del presupuesto?

Parece que algunos diputados pondrán á las Cortes, que en la próxima ley de presupuestos se eximan de tributación las sucesiones entre ascendientes y descendientes.

Lo mismo se pidió al discutirse los presupuestos de 1857 78; pero nada pudo conseguirse porque se opuso el ministro de Hacienda.

Darán los diputados una nueva prueba de docilidad, no votando aquella exención, que todo el país considerará justa?

Llamamos la atención del Sr. Gobernador civil y del Sr. Jefe económico, acerca de un comunicado que con la firma M. S. publicó en uno de los últimos días de Febrero *La Nueva Prensa* y de que también hace mérito *La Pátria*.

Se afirma en el comunicado á que hacemos referencia, que en Fuente del Arco encuéntrase vinculados desde hace tiempo, todos los cargos públicos de la administración local, en una familia afortunada que, como si fueran suyos propios, dispone de los arbitrios y rentas comunales, favoreciendo á sus parciales en los repartimientos públicos, gravando, para desquitarse, á sus contrarios, con exorbitantes recargos.

Pero no termina aquí el irritante abuso, sino que cuando las autoridades de la provincia oyen las quejas del vecindario y hacen justicia á sus reclamaciones, el alcalde elude su cumplimiento.

Segun el comunicante, en dicho pueblo hay vecinos que tienen amillorada doble propiedad y clase superior á la que poseen, sufriendo por ello considerables recargos, y otros, que son los amigos del alcalde, que apenas tributan; habiendo algunos cuyas fincas no figuran en el amillaramiento. Entre otras, se encuentra la finca titulada de Ricomacho, propiedad de D. Eduardo Maeso, cuyo dueño tiene ocultos más de 4000 pies de olivos en la sierra de Lara y

cristianas recobrarán su independencia: los estrechos no quedarán cerrados por inícuo privilegio; los turcos quedarán aun en Europa, cosa que estimamos de capital trascendencia, para que puedan aunque tarde transformar el despotismo islamita en instituciones representativas y llevarlas al corazón del Asia, y acaso tesalios y cretenses logren anexionar á Grecia constituyendo una gran nacionalidad helénica, base indispensable para la solución definitiva de la cuestión de Oriente.

Mas dejemos por hoy este orden de consideraciones para ocuparnos en el examen de los discursos que han determinado la actitud de Austria y sobre todo la de Alemania, decisiva en el presente conflicto.

Anticiparon un día su declaración los gabinetes de Viena y de Pesth, para que no se la creyera impuesta por el canciller alemán, con el cual sin duda procedían de acuerdo. Tanto el príncipe Ausperg como M. Tisza han afirmado que no reconocerían como existiendo de derecho, el convenio entre los beligerantes, en cuanto afectara á los intereses de Austria Hungría ó de las potencias signatarias del tratado de Paris, mientras por éstas no fuera sancionado. Considerando inaceptables algunas de las estipulaciones de los preliminares de paz, porque producen una grave alteración del equilibrio preexistente en Oriente, han manifestado firme resolución de mantener en todo evento los intereses aus-

Cartuja Añade que arbitrariedades análogas cométense en el reparto de la contribución de subsidio y en el impuesto de consumos, como también en la administración de las rentas y arbitrios locales

Mas de una vez hemos denunciado nosotros, sin resultado alguno, los abusos que cometen los caciques que imperan en Fuente del Arco: ¿tendrá mas fortuna el comunicante M. S?

No puede presumirse todavía si los presupuestos darán lugar á que salga de su departamento el Sr. Orovio, y ya hay quien le designa como sucesor á D. D. Cayetano Sanchez Bastillo.

¡Malo, malo!

Ha comenzado á publicarse en Sevilla, con el título de *El Faro*, un periódico de educación y enseñanza, que dirige nuestro amigo D. Simon Fons.

Celebraremos que *El Faro* tenga una larga y próspera vida.

El sitio en que, segun digimos en el número anterior, fueron robados el Alcalde y seis personas más de la Puebla de Obando, pertenece á la provincia de Cáceres.

¿No podríamos saber qué medidas han adoptado las autoridades de aquella provincia, de acuerdo con las de Badajoz, para la captura de los bandidos?

Ha sido robada la parroquia de Puebla del Prior.

Nosotros creíamos que ya no faltaba iglesia alguna en la que, los aficionados á lo ajeno, no hubiesen dado muestras evidentes de su cariño á los objetos sagrados.

Hé aquí los días en que ha de verificarse la recepción de quintos.

El día 15 del presente mes la de los mozos pertenecientes á los pueblos que comprende el partido judicial de Olivenza.

tro-húngaros y han insistido en la reunión del Congreso del cual esperan una solución pacífica. La moderación de M. Andrassy, resultado en gran parte de las dos contrarias tendencias, rusófila en Austria, turcófila en Hungría, ha servido eficazmente á la causa de la paz. Contra el partido militar austriaco que habria arrastrado al Emperador Francisco José á una alianza ofensiva con Rusia, ha sabido rechazar la seductora proposición con que esta le brindaba de anexionarse al Imperio la Bosnia y la Herzegovina, exigiendo solo que no se rompiera en daño de Austria-Hungría el equilibrio de Oriente. Esta base, de acuerdo entre los tres emperadores será, no lo dudamos, respetada en el futuro Congreso.

Detenido exámen merece el discurso pronunciado por el príncipe de Bismarck en la sesión celebrada el 19 por el Reichstag. El orador ha estado á la altura del hombre de Estado. La claridad de juicio, la precisión de la frase, la variedad de tonos y matices con que de cierta magestuosa solemnidad desciende al sarcasmo y al humor, harían de ese discurso un acabado modelo, de elocuencia política, sinó parca por la frialdad de un cálculo de intereses, de falta de ideas levantadas y de sentimientos generosos. Mérito es también de la obra, que retrate, fielmente á su autor.

Dos partes contiene la notable oración del canciller alemán. Considera en primer término las condiciones de paz

El día 16 los de Almendralejo.
El día 17 los de Herrera del Duque.
El 18 los de Llerena.
El 19 los de Puebla de Alcocer.
El 20 los de Mérida.
El 21 los de Alburquerque.
El 22 los de Zafra.
El 23 los de Fregenal.
El 24 los de Badajoz.
El 26 los de Don Benito.
El 27 los de Villanueva de la Serena.
El 28 los de Fuente de Cantos.
El 29 los de Jerez de los Caballeros.
El 30 los de Castuera.

Hoy se abre el pago de la mensualidad de Febrero á las clases pasivas de esta provincia.

El día 3 regresó á Badajoz el diputado á Cortes por este distrito D. Manuel María Albarran.

Por ausencia de D. Agustín Salido se ha encargado del Gobierno civil de esta provincia el Secretario D. Joaquín Pantoja.

CARTA DE BARCELONA.

Sumario.—Movimiento mercantil.—Crisis industrial.—Buenas noticias.—Preparativos.—Asociación catalanista.

Sr. Director de LA CRÓNICA.
Barcelona 28 de Febrero de 1878.

Continúa pesando la mas completa calma sobre este comercio, la cual en vez de desaparecer, como se esperaba, tiende á aumentar de día en día.

En la semana última hanse realizado contadas operaciones, referentes la mayor parte de ellas á los artículos indispensables para atender las más precisas necesidades del consumo local; y si bien los arribos de productos coloniales han revestido cierta importancia, no por eso es menor el marasmo en que este co-

propuestas por Rusia, y como la opinión que sobre ellas formula ha de ser casi la norma del acuerdo de las potencias, por más que haya rechazado el papel de árbitro que se le atribuía, vamos á consignar, siquiera sea sumariamente, las conclusiones.

1.º En cuanto á la Bulgaria, cuyos límites ha extendido Rusia, más allá de los fijados por la conferencia de Constantinopla, elevando á la par la independencia administrativa, que en esta se estipulaba, á autonomía política, deberán decidir las potencias signatarias de 1856.

2.º No afectando á Alemania las estipulaciones relativas á la independencia de Rumania, Servia y Montenegro y á las reformas administrativas de Bosnia y Herzegovina, le sería indiferente la solución que se adoptara.

3.º La indemnización de guerra es de la exclusiva incumbencia de los beligerantes; y solo en el caso de que se pagase en territorio debería ser regulada por las potencias signatarias del tratado de París.

4.º Examinando la cuestión de los estrechos, procura disminuir la gravedad que se le ha atribuido. En tiempo de paz poco importaría que estuvieran en manos amigas de Rusia, y no había de ser causa bastante á provocar una cuestión europea que las flotas cruzaran los Dardanelos. Para el caso de guerra sería capital sin duda saber si la llave de los estrechos estaría en poder de aliados á la dependencia de Rusia ó de sus adversarios, más esta

mercio está sumido, habiendo disminuido notablemente la exportación para Ultramar.

Preocupa vivamente á este vecindario la extraordinaria paralización en que se encuentran todas las industrias, cuyo hecho evidencia que la actual crisis fabril en vez de ser pasajera, como generalmente se creía, se va prolongando de una manera alarmante.

Háblase desde hace algunos días de la apertura de trabajos públicos para aliviar en lo posible la precaria situación en que la clase obrera se encuentra, lo que de llevarse á cabo, como parece resuelto, será bien acogido por las clases todas de esta populosa capital.

Los telegramas particulares recibidos estos días de la Habana y de Matanzas, han venido á confirmar plenamente las noticias que sobre la pacificación de la Isla de Cuba publicó este gobierno civil.

Tan fausta nueva, cuya importancia es grande para este comercio, tan intimamente relacionado con el de nuestra preciosa antilla, ha venido á colmar de júbilo á la numerosa colonia cubana que reside en esta ciudad, algunos de cuyos individuos se proponen regresar á su hogares por todo el próximo Mayo.

A juzgar por la actividad que desplegan los industriales, los agricultores y los artistas de la mayor parte de los industriales catalanes, para concurrir á la próxima Exposición universal, es indudable que Cataluña se verá dignamente representada en aquél pacífico palenque de la inteligencia y del trabajo.

De un mes á esta parte no pasa día sin que ingresen en este Depósito provincial grandes Cajas procedentes de varias poblaciones de esta provincia, destinadas á dicha Exposición, siendo en mayor número las que van llegando de Sabadell, Tarrasa, Mataró y Vich, importantísimos centros de la industria catalana.

es cuestión que al presente no alcanza grande trascendencia, pues no se pretende un cambio de posesión y Turquía no habrá de depender de la una ni de los otros. Los verdaderos y grandes intereses consisten en que las vías fluviales y marítimas queden abiertas al comercio del mundo; y en esto no existe dificultad alguna, remitiéndose al tratado de París las comunicaciones de San Petersburgo.

5.º Menos directo es para Alemania el interés en mejorar la suerte de los cristianos en Turquía; mas consideraciones humanitarias se le imponen aunque en segundo término y habrá de servirlo cuando llegue á discutirse la cuestión de Oriente.—En la segunda parte de su discurso ha fijado el príncipe de Bismark la posición de Alemania respecto de las demás potencias. Sin comprometerse abiertamente en ningún sentido, procurando advertir á Rusia y tranquilizar á Austria, mostrando cierto desden hacia Inglaterra é inclinándose á consagrar las ventajas de la victoria, se ha pronunciado solo de una manera resuelta por la reunión del Congreso y anunciado su confianza en una solución pacífica.

Ha querido desde luego desvanecer el temor de Austria y sobre todo de Inglaterra en lo que se refiere al tratado de París; pero lejos de ligarse al compromiso de que sirva de punto de partida en la futura conferencia, ha insinuado que ante el nuevo estado de las cosas, las potencias signatarias no deben hacer de eso causa de discordia.

La «Asociación catalana de excursiones científicas» fundada por varios entusiastas jóvenes de esta capital, para estudiar y dar á conocer por medio de la prensa cuanto de mas notable encierra Cataluña en monumentos, antigüedades, etc., ha celebrado esta semana una notable sesión, en la que se han leído los siguientes interesantísimos trabajos: «excursión á Argenton, Oriun y Castillo de Borirch»; Memoria sobre una visita á San Juan de las Abadesas», y «Noticia arqueológica de San Pedro de Reixach.»

Digna es de todo encomio la empresa acometida por la asociación citada, y sería de desear que su ejemplo encontrase imitadores en las demás poblaciones de la Península, dados los beneficiosos resultados que aquella puede reportar á la patria historia.

F. C. B.

GACETILLAS.

A pesar de la indicación que hicimos en nuestro último número, los faroles del alumbrado público se apagaron á la hora de costumbre, el domingo y el martes de carnaval.

Bien hecho: los que quieren ir á los bailes y no sufrir percance alguno al salir de ellos, que lleven una linterna. El municipio no tiene el dinero para gastarlo en petróleo.

Los forasteros que han venido á Badajoz con motivo del carnaval, habrán formado buena idea de una capital de provincia que, en punto á servicios públicos, está casi á la misma altura que las poblaciones de menos importancia.

Veremos si el Sr. Trujillo, que se ha encargado nuevamente de la alcaldía, dá las órdenes oportunas para que la falta que lamentamos no se repita el domingo próximo.

En un baile.—Pepe.—¿Qué quieres?—Allá voy á tu marido.—¿Ab infame! y me dejó en la cama para ir á cuidar un enfermo. Voy a sacarle los ojos.

—He notado, Mariquita, que miras con mucha atención á aquel rubio que acaba de pasar.

—El rubio? Bah! no te dé celos; yo solo te quiero á ti; además el rubio no tiene un cuarto.

La Ilustración española y americana.—Hemos recibido el número 8, año XXII, de esta acreditada revista.

Contiene la crónica general, por D. José Fernández Bremon; artículos de los Sres. Gu-

tierrez, Becerra, Fernandez de los Rios, Ossorio y Bernard y otros conocidos escritores, y poesías de D. Francisco Gimenez Campaña y D. Juan José Herranz.

De los notables grabados que ilustran dicho número, citaremos los siguientes:

Interior de la capilla del Santo Sacramento en San Pedro: fieles besando las sandalias del Papa.—Madrid: honras fúnebres dispuestas por el Estado en memoria de Pio IX.—Herminia Borghi Mamo y César Boccolini, cantantes del teatro Real.—Sepulcro provisional de Pio IX.—Retrato de S. S. Leon XIII.—Ruperto Chapi, autor de la ópera «Roger de Flor.»

Continúa publicándose en Madrid, cada vez con mayor éxito, la notable ilustración universal que con magníficos grabados y la colaboración de los primeros literatos de España y Portugal, dirigen los conocidos académicos Sres. Tubino y Rada. El último número comprende lo siguiente:

Texto.—Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Amador de los Rios.—Semana histórica.—Francisco Deák, por J. Navarro Reverter.—La muerte de Pio IX, por C.—La quincena parisiense, por A. B.—Exposición general de Bellas Artes, por F. M. Tubino.—Crónica gaditana.—El capitán Boyton.—Revista de Madrid, por Salomé Nuñez y Topete.—Paisaje de la Moncloa.—Cerámica de la Cartuja de Sevilla.—Bibliografía, por José B. Enseñat.

Grabados.—Excmo. Sr. D. José Amador de los Rios.—Apertura de la exposición de Bellas Artes.—Ultima audiencia pública del Pontífice Pio IX.—Comitiva régia.—Paisaje de la Moncloa.—Bajilla regalada á SS. MM. por el marqués de Pickman.—Francisco Deák.

La Guirnalda.—El núm. 5, año 12, de este acreditado periódico quincenal, dedicado al bello sexo, contiene la revista de modas, por doña Elisa S., artículos de Fernandez Iturralde, Hernando de Pereda, Cerrageria y otros conocidos escritores.

También acompaña el pliego de dibujos y un figurin iluminado.

La suscripción á *La Guirnalda* cuesta 24 rs. trimestre. Administración Barco 2 duplicado, tercero.

La manera más infalible de combatir los exasperantes constipados y los dolores más exasperantes todavía, sin tomar droga alguna, es aplicar una hoja de papel Lardy, de extracto de pimienta. Con este poderoso revulsivo se curan pronta y seguramente sin experimentar dolor ni comezon, ni siquiera erupción alguna, sino simplemente un calor que no es desagradable y una viva rubicundez. Con una caja de 1 f. 50, que puede comprarse en todas las buenas farmacias, basta para todo el invierno.

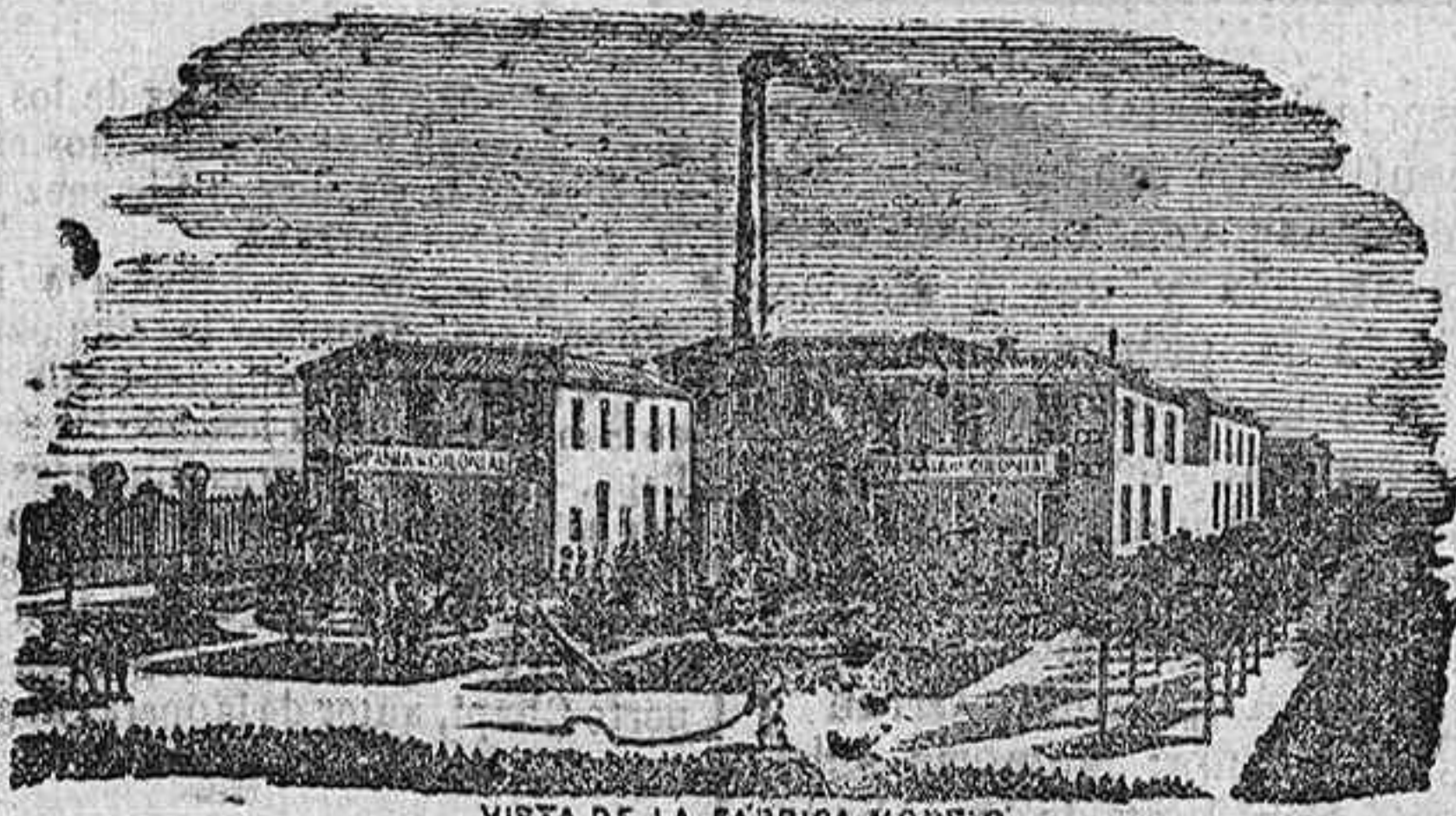
Imp. de la viuda de Arteaga

El interés de Rusia está en no remitir la cuestión á circunstancias que pudieran serle menos propicias y sus adversarios tienen que ceder al *beatius qui possidet*, aceptando los hechos cumplidos. Hay, pues, que buscar la solución en el sentido de las bases de la conferencia de Constantinopla, deteniéndose en límites que las propuestas por Rusia exceden. Y siendo en el fondo la misma cosa, reduciéndose las diferencias á la mayor ó menor extensión de territorio de un estado tributario, parece inverosímil que pueda surgir la guerra, y no es posible que Austria, la potencia en ello más interesada, quiera asumir la responsabilidad del porvenir de Bulgaria.

En esta situación Alemania se limita á dar consejos á una y otra parte, sin pretender imponer su política á las demás potencias; que «sería hacer política de presión y no política de Estado.» No quiere el papel de árbitro, sino el modesto de «corredor de la paz» *Friedenmahler*. Invocando la alianza entre los tres emperadores, que si no descansa en estipulaciones escritas se funda en la mútua simpatía y en la confianza reciproca, procura el canciller a eman conciliar las divergencias entre Viena y San Petersburgo en vez de «formar mayoría de dos contra uno» que pudiera servir á intereses de dominación. «No debemos, dice, hacer revivir la política napoleónica para conver-

tirnos, sino en árbitros, en maestros de escuela de Europa.» Intervenir en favor de Austria, tomar posición contra Rusia, interponiéndose en el camino del ideal que ha perseguido á costa de la sangre de sus hijos y del sacrificio de su tesoro, sería en verdad un acto de ingratitud y felonía de parte de Alemania. Más fuerza que estos sentimientos tiene en el príncipe de Bismark el cálculo del interés. Nada puede esperar de servir á Austria; y mucho tendría que temer de ofender á Rusia. Así rechaza resueltamente todo propósito de intervención activa, y advertido por la esterilidad de las gestiones de Prusia antes de la paz de Villafranca y las funestas consecuencias de la vana actitud de Napoleon despues de la batalla de Sadowa, se limita á sostener que no puede Rusia regular por sí sola la cuestión de Oriente; é inclinándose á consagrar las ventajas de la victoria, insinúa la esperanza de que el vencedor haga en obsequio de la paz el sacrificio que su interés y el sentimiento nacional le permiten. De esta suerte pone en realidad los términos de la solución entre las bases de la conferencia de Constantinopla y los preliminares de Andrinópolis.

COMPANIA COLONIAL



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854,
ONCE MEDALLAS DE PREMIO
CAFÉS, TÉ, TAPIOCA,
antigua nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.—Sucursal Montera,
VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La Compañía Colonial fue la primera que planteó en España, en el año 1855 a fabricación del chocolate con maquinaria, de vapor elevándola a la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su fábrica modelo ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación de método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias emitían a Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la Compañía Colonial la que importó el pro-
otro, el que consta por la mercadísima preferencia que desde tanto tiempo están ob-
grosando las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendación.
tiene el depósito especial de los Sres. Alvarez y compañía, en el que no se expenden
En chocolates, Calle de San Juan núm. 12.

VENTA A PLAZOS,

DESDE 10 REALES SEMANALES

BADAJOS.—San Juan, 32.

Un año de crédito.

Sin aumento alguno en los precios.



Enseñanza gratis a domicilio.

10 por 100 al contado.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios a
LA COMPAÑIA FABRIL SINGER.

Dirección general de España y Portugal

CALLE DE SERRANO, 43.—MADRID.

ó en las sucursales siguientes:

Calle de San Juan, 32.—Badajoz.

BARCELONA, P. del Angel Boria, 1.
BILBAO, Arenal 18.
CADIZ, Columela 20.
CORDOBA, Ayuntamiento 14 y 16.
CORUNA, Real 18.
GERONA, Plaza de la Constitución 10.
HELVIA, Concepción 12.
LERIDA, San Antonio 9.
MADRID, Carretas 35.
MALAGA, Duque de la Victoria 1.
PALMA, Bolsería 18.
SEVILLA, O'Donnell 5.
SANTA CRUZ DE TENERIFE, Sol 39
TARRAGONA, Bajada Misericordia 4.

VALENCIA, Mar 53 y 55.
VALLADOLID, Acera de San Francisco 26.
ZARAGOZA, Alfonso 1.º 41.

PORTUGAL

BEJA, Largo de Santa Maria.
FARO, Santo Antonio do Alto 34.
LISBOA, Praça de Loreto 6 y 7.
OPORTO, Formosa 355 y 357.
PONTA DELGADA, Valverde 61.
Agujas á 4 rs. 80 cts. docena.—Hilos de lino
y algodón, torzates, piezas de recambio y ac-
cesorio, para toda clase de trabajos.

SOLUCION COIRRE

AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL

El mas poderoso de los reconstituyentes.—Remedio heroico, empleado hace
cinco años por los Médicos franceses y adoptado por todos los Médicos de Europa en
todos los casos de Estenuacion de fuerzas, en los de Anemia, Clorosis, Tisis, Caguezia ó
Cacoquimia, Escrófulas, Raquitismo, las Enfermedades de los huesos, las Dificultades de
crecer, la Inapetencia, las Dispepsias ó Digestiones difíciles y las Enfermedades nerviosas.
Nota.—Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés.
COIRRE, farmacéutico, en Paris, rue du Cherche-Midi, n.º 79.

Deposito en Badajoz en la farmacia de...

CURACION
DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO.
POR LOS PETOS

VIVIFICOS DE MODESTO ABEL.



GRAN DESCUBRIMIENTO POR LAS CIENCIAS MÉDICAS

Aplicacion al pecho de los petos VIVIFICOS DE
M. ABEL por los médicos más afamados de todas las
capitales de España, Francia, Inglaterra y Alemania,
para la curacion de los calarros crónicos, bien la-
ringeos ó de los bronquios, bien pulmonares, la oppre-
sion y dolor del pecho, las disneas y dificultades de
la respiracion, las tóses gástricas, la tos convulsiva,
la tisis pulmonar y la calentura érica.

Una continuacion de seis dias puesto sin que nada
moleste y altere la piel por delicada que sea.
Se encuentra en tres tamaños, uno para personas
mayores, otro para personas mayores, otro para ni-
ños de pecho; los primeros á 26 reales, los segundos
á 16 y los terceros á 12 en toda España.
Depósito único en Badajoz, Botica y Dro-
guería, San Juan, 37.

ASMA CATARRHO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, NEURALGIAS, JAQUECAS, DOLORS DE ESTOMAGO

y todas las afecciones de las vias res- y todas las afecciones nerviosas, se cu-
piratorias, se calman inmediatamente y ran inmediatamente con las PILDORAS
se curan usando los TUBOS LEVASSEUR. ANTI-NEURALGICAS del Dr CRONIER.
Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris.—Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31.
Por menor en Badajoz, D. J. Gimenez.



NO MAS FUEGO

50 años de buen éxito.

El linimento BOYER MICHEL, de Aix (Provence), reem-
plaza el fuego sin dejar la menor huella, sin interrumpir
el trabajo ó sin inconveniente alguno. Cura siempre las
cojeras recientes y antiguas, los equinoces, mataduras,
alcances, moletas, debilidad de piernas, etc.
Paris, DORVAULT, 7, rue de Jouy, Madrid, por mayor,
Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 22 rs.

Badajoz D. J. Jimenez.

ACIDO SALICILICO

SCHLUMBERGER Y CERCKIL, únicos fabricantes privilegiados, 26, rue Rergère Paris.
REUMATISMOS, GOTA, NEURALGIAS, curacion radical en 24 ó 36 ho-
ras con el

SALICILATO DE SOSA

(SCHLUMBERGER)

Informe de la Academia de Medicina: Las curaciones con el Salicilato de sosa son inne-
gables: sobre 53 casos de reumatismos agudos, solo uno ha tenido mal éxito. Cesan los
dolores lo mas tarde en el espacio de tres dias.—Este remedio cura instantáneamente: las
neuralgias, jaquecas, lumbago, ciática, cólicos hepáticos.—Precio 14 reales.—(Con dos
ó tres cajas se curan completamente). Los mismos preparados en hostias el tubo 18 rs.
MAL DE PIEDRA y GOTA AGUDA curadas con el SALICILATO DE LITINA.—Precio
22 reales.

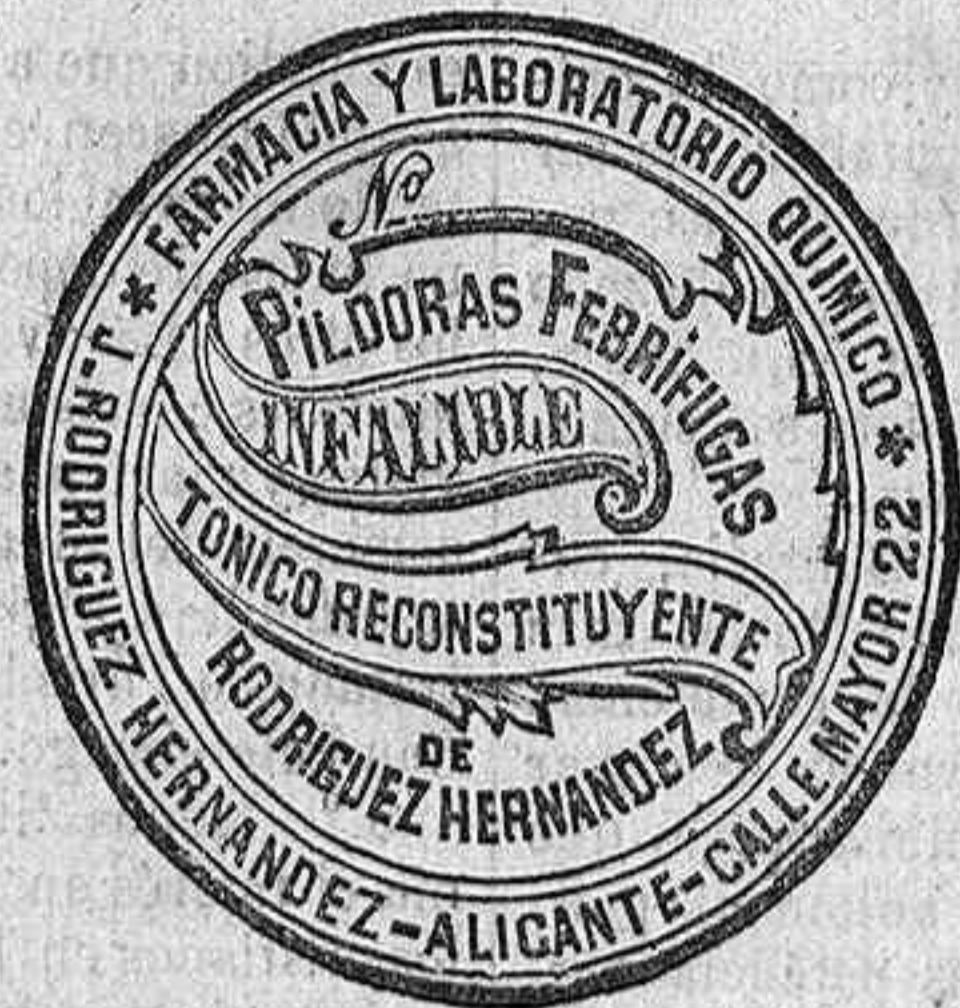
LAL PASTILLAS SALICIDADAS

curan las afecciones de la garganta, costipados: precaven el crupo y la angina. Caja 10
reales.—FALSIFICASE el Salicilato de sosa (Schlumberger). La pureza sola del produc-
to asegura la curacion. Precaberse las falsificaciones.—Exigir la marca Schulumberger,
y la firma Chevripr farmacéutico, depositario, 21, rue du Faubourg Montmartre, Paris.
Diploma de honor.—Medallas de oro y plaza 1876-1877.—Madrid: Sr. Meyer Hoff
agente, Arenal, 27, y Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor sus depositarios
y en todas las buenas farmacias. En Badajoz, J. Gimenez.

NO MAS CUARTANAS, TERCIANAS NI DIARIAS.

Curacion radical de
toda clase de fiebres
de carácter intermit-
tente; sin temor á que
se reproduzcan.

Su uso, devne ve el
apetito; reconstituye
las perdidas fuerzas y
hace recobrar la salud
como por encanto.



PRECIO.

24 reales las dos ca-
jas con su correspon-
diente instruccion pa-
ra el uso, seguida de
varias cartas de per-
sonas que las han us-
ado, que acreditar
su maravillosos é in-
falibles resultados.

DESCONFIAR DE LAS FALSIFICACIONES

Las Verdaderas y Legitimas

PILDORAS DE BLANCARD

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Por su Pureza e inalterabilidad

CURAN las escrófulas, la pobreza de la sangre, la anemia,

FORTIFICAN las constituciones débiles ó debilitadas,

AYUDAN a la formacion de las jóvenes, etc.

Exigir nuestra firma adjunta

puesta al pie de un rotulo verde.

Pharmacia, 49, r. Monparno, Paris.

DIGESTIONES ARTIFICIALES

VINO CHASSAING

PREPARADO CON PEPINA Y DIASTASIS

Agentes naturales e indispensables de la DIGESTION

ES UNO de los mejores

DIGESTORES DIFÍCILES ó INCOMPLETAS RALES DEL ESTOMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGIAS, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS ENFLAJECIMIENTO, CONSUMCION, CONVALESCENCIAS LENTAS, VÉRITABLES.

PARIS, 6, Avenue Victoria, 6. En provincia, en las principales boticas.

GRAN BARATO.

Por cesacion de industria se venden á pre-
cio de fabrica y a pagar a plazos, infinidad de
muebles de inmejorable construcción.—Mag-
dalena, 3.